

Miércoles 25 de junio de 2025

CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), además de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en el proceso de excepción por exclusividad siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha Recepción y apertura
ENJ-CCC-PEEX-2025-002	Contratación del servicio para la adquisición de créditos de consumo y soporte técnico para los servicios de AWS y adquisición de licencias cPanel para la Escuela Nacional de la Judicatura.	veinticinco (2025). <u>Recepción</u> desde las 10:00 A.M., hasta las 11:00 A.M. <u>Apertura</u> desde las 11:15 P.M., en

La Ficha Técnicas y anexos correspondientes a este proceso de excepción estarán disponible a partir del miércoles veinticinco (25) de junio de dos mil veinticinco (2025), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: www.enj.org.

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso de excepción por exclusividad deben ser depositados en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma del procedimiento, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES